

# SOLEMNE SEPTENARIO

DEL 7 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Fotografía: Alvaro Rodríguez

*Que la Villa de Valencia de Alcántara dedica a su Patrona,  
la Santísima Virgen de los Remedios.*

ORGANIZA: HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS



*Un año más, Virgen María, queremos ofrecerte nuestro culto y devoción, y especialmente durante este septenario.*

*La verdadera devoción a la Virgen no consiste ni en un sentimiento estéril ni en una vana credulidad, sino que procede de la fe auténtica que nos induce a reconocer la excelencia de la Madre de Dios y nos impulsa a un amor filial hacia nuestra Madre y la imitación de sus virtudes (LG 67).*

*Con menos palabras, en otra parte, el Concilio Vaticano II reduce el culto y devoción a la Virgen "a la veneración, al amor, a la invocación e imitación" (LG 66).*

*Esos son los elementos constitutivos de la devoción a la Virgen; pero todo cristiano ha de saber en qué se fundan para que su devoción sea consciente y firme.*

*Veneramos a la Santísima Virgen por sus excelencias:*

- + Es Madre de Dios;*
- + Asociada a Jesucristo en la obra de la Redención;*
- + Reina de los cielos y tierra.*

*Amamos a la Virgen* porque es Madre de la Iglesia y de cada uno de nosotros en particular, ya que con su fe, con su obediencia y ardiente caridad contribuyó a restaurar la vida sobrenatural de las almas (LG 61).

*Invocamos a la Virgen* y acudimos a Ella en toda necesidad porque "asunta a los cielos, no ha dejado su misión salvadora, sino que continúa obteniéndonos los dones de salvación, y con su amor materno se cuida de los hermanos de su Hijo (de todos nosotros), que todavía peregrinan y se hallan en peligro hasta que sean conducidos a la patria bienaventurada" (LG 62).

*Hemos de imitar a la Virgen*, porque es ejemplo y anticipo de lo que debe ser la Iglesia. En María aprendemos la fidelidad a la gracia, la religiosidad, la entrega total al querer de Dios en cada instante. Enseña el Concilio, en particular, que "la Iglesia glorifica a Cristo cuando se hace más semejante a su excelso modelo (a María), progresando en la fe, en la esperanza y en la caridad, buscando y obedeciendo en todo a la divina voluntad" (LG 65).

*Y la Santa Iglesia recomienda la devoción a la Señora.* " El Santo Concilio amonesta a todos los hijos de la Iglesia que fomenten con generosidad el culto a la Santísima Virgen, particularmente el litúrgico; que estimen en mucho las prácticas y los ejercicios de piedad hacia Ella recomendados en el curso de los siglos, y que observen escrupulosamente cuanto en tiempos pasados fue decretado acerca del culto a las imágenes de Cristo, de la Santísima Virgen y de los santos" (LG 67).

*Que el septenario de este año de gracia del 2025, sea para todos fuente de vida y bendición.*

*¡Madre y Virgen de los Remedios, ruega por nosotros y por el mundo entero!*

VUESTRO PÁRROCO

## SEPTENARIO 2025

*El primer domingo de septiembre es uno de los días grandes de Valencia de Alcántara. Muchas personas le ofrecemos a la Virgen de los Remedios nuestros mejores deseos y ofrendas, sintiéndonos más Valencianos que nunca. Como todos los años, acudiremos por la tarde a la ermita, asistiremos a la Santa Misa, subasta, y a continuación acompañaremos a la Virgen en procesión y todos juntos, en el recibimiento oficial cantaremos la Salve.*

*Continúa la procesión con paso lento por las calles estrechas de la parte antigua, rodeada de su pueblo y acompañada del grupo de Luellega Extremeña y de la banda de música de Portalegre.*

*Como todos los años, nos comprometemos sus hijos de este pueblo a ser fieles a nuestra Madre bajo la advocación de los Remedios, y le pedimos a la Virgen que nos ayude a seguir sus huellas de entrega a la voluntad de Dios.*

*La Hermandad recoge el testigo de una tradición por ese amor a nuestra Virgen de los Remedios, que se remonta a muchos años atrás. Queremos seguir transmitiendo a nuestro pueblo que lo más importante es Ella, es nuestra protectora, confesora, es motivo de alegría, animo y empuje para la fraternidad de todos los hijos de Valencia de Alcántara.*

*A Ella acudimos siempre y nos da lo mejor. A María siempre la encontramos en el camino de la Cruz. En Valencia de Alcántara subiendo la cuesta, junto a las tres cruces de piedra, está nuestra Virgen de los Remedios en su blanca ermita.*

*Os invito a participar en este Septenario dedicado a la Virgen de los Remedios, que Ella nos bendiga y nos proteja hasta el final de nuestras vidas.*

ÁNGEL MELARA SILVA  
MAYORDOMO DE LA HERMANDAD DE LOS REMEDIOS



## IMÁGENES DE LA FIESTA Y SEPTENARIO 2024.



*Interior de la Ermita*



*Inés Bruno a sus 84 años sigue subiendo todos los días al amanecer para visitar a la Virgen.*



*La banda de música de Portalegre acompañando la procesión.*



*Imposición de medallas de la Hermandad a los nuevos hermanos.*



*La directiva de la Hermandad.*



*La tuna en la plaza.*

*Fotografías: Álvaro Rodríguez*

## CURIOSIDADES SOBRE LA IMAGEN Y FIESTA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS.

*En el Archivo Parroquial de Rocamador aparece recogida la referencia más antigua que tenemos de la Virgen de los Remedios.*

*En el año 1700 aparece que había gastos de una peluca para la Virgen de los Remedios. Se refleja una fecha muy importante que es el día 6 de septiembre de 1814: dice que se colocó la imagen de la Virgen en su ermita, no asegura si se trata de una nueva o si se había restaurado la existente. En ese año también se redactan nuevos estatutos para la cofradía, aunque ya hay datos de cofradía en 1751.*

*Aparece un inventario de 1816, en el se citan tres mantos para la Virgen, vestidos, corona de plata, zapatos para el Niño, túnica y andas.*

*Referente a la fiesta de los Remedios, en el año 1716 ya se celebraba, así lo confirma un documento hallado en el Archivo de Rocamador en el que se recoge la cantidad entregada por una rosca subastada el día de la fiesta.*

*Antiguamente la fiesta de la Virgen de los Remedios se celebraba el día 8 de septiembre fecha en la que la Iglesia conmemora el nacimiento de la Virgen María.*

*Cuando se inaugura la nueva Ermita el 18 de junio de 1946, la Hermandad acuerda pasar la fiesta al primer domingo de septiembre.*



*Leyendo una carta a la Virgen de los Remedios.*



*El Hermano Mayor Julián Morujo cede el cargo de dirigir el paso de la Virgen de los Remedios al directivo Francisco Javier Flores.*



*Las mujeres con mantilla en procesión.*

IMÁGENES PARA EL RECUERDO



## Programa

DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE.

**A las 18:00h.**

Santa Misa en el Santuario cantada por el grupo "Voces de María" y la tradicional subasta dirigida por D. Víctor Pérez Ferrera "Vitín".

**A las 20:30h.**

Procesión de bajada de la imagen al Templo de Rocamador. En la Plaza de la Constitución saludo de bienvenida y actuación del Grupo de Coros y Danzas de Juéllega Extremeña.

Acompañará a la procesión la banda de música de Portalegre (Portugal).

LUNES 8 AL SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE

**A las 20:00h.**

Santo Rosario y Ejercicio del Septenario.

**A las 20:30h.**

Santa Misa con Predicación.

## Cultos y Horarios

DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE.

**A las 9:30h.**

Santa Misa en Rocamador.

**A las 12:00h.**

Santa Misa, final del Septenario (Imposición de medallas a los nuevos Hermanos y Hermanas). Misa cantada por la Coral de "Juéllega Extremeña"

**A las 13:15h.**

Misa en San Antonio.

**A las 19:30h.**

Desde el templo de Rocamador, traslado de la Virgen al Santuario. Acompañarán la procesión las mujeres con matilla y la banda de música de Castelo de Vide (Portugal).

## Concierto



MARTES 9 DE SEPTIEMBRE.

**A las 21:00h.**

Concierto en Rocamador

Banda de música Municipal de Arroyo de la Luz  
XXII CONCIERTO EN HONOR DE NUESTRA PATRONA



Fotografía: Juan Carlos Jiménez



Fotografía: Álvaro Rodríguez



Fotografía: Álvaro Rodríguez



Fotografía: Álvaro Rodríguez



Fotografía: Álvaro Rodríguez